REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MUNICIPIO AUTÓNOMO “JULIÁN MELLADO”

EL SOMBRERO

ESTADO GUÁRICO

PROPUESTA

Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2017

El Sombrero.- Municipio Julián Mellado

JUAN O BIMBA

SECRETARIO GENERAL

MUNICIPIO JULIÁN MELLADO

JUAN O BIMBA

EDUARDO CUENCA

ALCALDE

Agosto 2013

HISTORIAL DE “EL SOMBRERO.- ESTADO GUÁRICO

MUNICIPIO JULIÁN MELLADO

Capital del Municipio Julián Mellado en el Estado Guárico. Ocupa una terraza fluvial a orillas del río Guárico a 160m de altitud. Su temperatura media es de 26,5°c y las precipitaciones medias anuales son de 1.200mm. Tuvo su origen, al parecer, en una rochela o grupo de zambos y mulatos, a los que más tarde se agregaron blancos. Según la tradición, a principios del siglo XVIII, José Miguel Reina, vecino del lugar, descubrió en una quebrada de las cercanías, una imagen de la Virgen, que se llamaría posteriormente del Arroyo y luego de la Concepción. Colocada en una capilla, el pueblo fue surgiendo alrededor de ella.

El 10 de marzo de 1725, Miguel Francisco Reina, cedió 62 solares a la Virgen para que se poblaran aquellos que así lo desearen; otro vecino, Andrés Bomares, donaría luego 200 solares más. El libro parroquial más antiguo que encontró el obispo Mariano Martí era de 1729. Pertenecía a la vicaria y al cabildo de San Sebastián de los Reyes, cuyos alcaldes ponían un cabo o comisionado, lo cual hicieron también durante una época los de Calabozo. En 1757 fue dirigida en parroquia y su primer párroco fue el presbítero Jaime Francisco Galindo. En 1769fue elevada a tenientazgo, nombrándose para su gobierno un teniente de Gobernador, residente en el pueblo.

Era centro de muchos hatos de ganado. Se sembraba tabaco, tenido como el de mejor calidad de la provincia, que se canjeaba en Apure, San Jaime y Calabozo por ganado vacuno y mular, destinado al engorde en El Sombrero y luego vendido en la

costa del Norte de la Provincia. Según Joseph Luis de Cisneros, en 1764 se llamaba San Andrés de El Sombrero y era un pueblo de gente blanca. El 31 de enero de 1783 fue visitado por el obispo Mariano Martí. Tenía Iglesia de bahareque doble, obra limpia y tejas bajo la advocación de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de El Sombrero y 2.182h en 400 casas.

Era pueblo mixto, los blancos vivían en los hatos y los pardos e indios en el pueblo, en el que existían 2 barrios llamados: Pueblo de Arriba, al E de la iglesia y cuyos habitantes se consideraban de mayor abolengo que los del pueblo de Abajo, al O del tiempo. Destruido durante el terremoto del 26 de marzo de 1812, durante la Guerra de Independencia fue tomado por ambos bandos en varias oportunidades. Allí inició en 1813 su carrera militar Julián Mellado, pasándose de las filas realistas a las Republicanas; a fines de septiembre de ese año, Vicente Campo Elías Marchó desde El Sombrero a reunirse con las otras fuerzas republicanas que dieron la batalla de Mosquitero. El 16 de febrero de 1818, durante la campaña del centro, se dio el combate en el que Simón Bolívar derrotó a las tropas de Pablo Morillo, después de la persecución de los realistas a través de los Llanos. En esa Batalla combatieron José Antonio Páez, Francisco de Paula Santander y José Ignacio Pulido entre otros.

El 3 de julio de 1849 se alzaron allí los insurrectos de Páez contra el gobierno de José Tadeo Monagas. Una epidemia de cólera causaría más de 1.200 muertos en septiembre de 1855. Empezada la Guerra Federal, en 1859, fue saqueada e incendiada, en medio de marchas y contramarchas de ambos ejércitos.

Para 1891 tenía 477 casa y 2.941h. El 3 de agosto de 1900 fue designada Capital Provisional del Estado Guárico, hasta 1904, cuando aquella volvió a Calabozo.

Entre febrero y julio de 1902, el militar y político Roberto Vargas Díaz, Después de actuar en el alzamiento del General Luciano Mendoza contra el gobierno de Cipriano Castro, se refugió en El Sombrero donde fundó un Colegio. Desde finales del siglo XIX y principios del XX a El Sombrero Llegaría una corriente migratoria procedente del Medio Oriente.

En 1930 se construyó el acueducto y en 1933 la planta eléctrica; de esa época data también el puente de hierro sobre el río Guárico, de 125m de luz, uno de los mayores del país. Era región malsana, palúdica, por estar la población rodeada de lagunas y pantanos permanentes. En 1945 se desecaron los focos de infección y se inició la campaña antimalárica, erradicando la enfermedad. Entre 1940 y 1945 la explotación petrolera en otros lugares del país provocó un descenso apreciable de su población, pero después de la Segunda Guerra Mundial, arribó a El Sombrero una nueva oleada de inmigrantes Españoles, italianos, portugueses, libaneses y ucranianos; después de 1950 el grupo más numeroso fue de isleños canarios.

En la zona se iniciaron prospecciones petroleras y el 25 de noviembre de 1945 se descubrió el gran campo Las Mercedes, correspondiente a la zona Occidental de la Cuenca de Maturín; ese año Luis Tovar Ravelo fundó el Sindicato de trabajadores petroleros de El Sombrero y Las Mercedes. Entre 1964 y 1949 se continuaron las prospecciones y la Creole Petroleum Corporation construyó el campamento de Carrizal,

abandonado en 1948 y casi toda la carrera hacia Puerto La Cruz (330km). En 1950 la concesionaría Las Mercedes perforo un Campo de gas natural en las cercanías. En El Sombrero nacieron: Cayetano Gavante, Oficial de la Independencia, quien murió allí en el alzamiento contra el gobierno de Páez en 1833 y Ricardo Montilla, periodista y político; vivió en la población el poeta Francisco Lazo Martí. Encrucijada entre los llanos, los Valles de Aragua, Oriente y Occidente del País, su actividad principal es la Agropecuaria; hay cría de ganado vacuno y porcino, siembra de maíz y cebollas.

PROPUESTA

Este Programa de Gobierno para la Independencia de nuestro Municipio Julián Mellado y para el Socialismo que presentamos, no es más que una convocatoria a un amplio debate de ideas y propuestas en el seno de nuestro Estado Guárico, que sirva para apoyar el II Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar (2013-2019) y seguir conformando el gran bloque histórico, democrático y popular integrado por los obreros y obreras, campesinos y campesinas, estudiantes, afro-descendientes, indígenas, académicos y académicas, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, comerciantes, transportistas, motorizados, maestros y maestras, profesionales de la salud y en general, servidoras y servidores públicos, mujeres, militares, pobladores, pescadores y pescadoras, cultoras y cultores, deportistas, líderes comunales, misiones, sindicales y de manera muy especial por la juventud de Julián Mellado y toda Venezuela.

Esta viene impulsada por cada uno de los Consejos Comunales de cada Sector del Municipio Julián Mellado, siendo el pueblo que reclama sus derechos y deberes a la inclusión y participación en los Proyectos Regionales y Nacionales, las cuales indico a continuación:

1.- Defender. Expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años; la Independencia Municipal,

2.- Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, en especial en nuestra región Llanera, Municipio Julián Mellado, como alternativa al modelo salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de Seguridad Social,

mayor Suma de Estabilidad Política y la mayor Suma de Felicidad", para nuestro pueblo.

3.- Convertir nuestro Municipio en una potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de Venezuela, América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de Paz en nuestro estado.

4.- Contribuir al Desarrollo de una nueva Geopolítica Estadal en la cual tome cuerpo el mundo metacéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Municipio y garantizar la paz planetaria.

5.- Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y en la salvación de la especie humana.

El primero de ellos, relativo a la consolidación de nuestra Independencia, se refiere al conjunto de objetivos nacionales y estratégicos en los órdenes político, económico, social y cultural, principalmente**,** cuyo alcance nos permitirá sentar las bases de la irreversibilidad de la soberanía nacional.

Contempla la necesidad de garantizar la continuidad del proceso revolucionario, lo que implica lograr la más contundente victoria popular en las Elecciones Presidenciales del 7 de Octubre del 2012. Para ello, la unidad de los trabajadores y trabajadoras, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, así como los demás sectores sociales del pueblo, es condición indispensable.

Asimismo, se plantea preservar la soberanía sobre nuestros recursos petroleros en particular, y naturales en general. Lo anterior, a su vez, habrá de producirse en la capacidad fortalecida para manejar soberanamente el ingreso nacional. Lograr la soberanía alimentaria, desencadenando nuestro potencial agro productivo, será otro de los objetivos estratégicos.

De vital importancia para el logro de este primer gran objetivo, es el pleno desarrollo de nuestras capacidades científico-técnicas, creando las condiciones para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y dinámico, orientado hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales, así como la necesidad de afianzar la identidad nacional y americana, partiendo del principio bolivariano de que “La Patria es América”.

Por último, se incluye en este primer gran objetivo el fortalecimiento del poder defensivo nacional, consolidando la unidad cívico militar e incrementando el apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la defensa integral de la patria.

En cuanto al segundo gran objetivo histórico, se prefigura en las formas de construcción del socialismo nuestro para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo, esto pasa en primer lugar, por acelerar el cambio del sistema económico productivo socialista, dando paso a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades

básicas para la vida de nuestro pueblo: la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público, la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y el trabajo digno, liberado y liberador.

Lo anterior se relaciona con la necesaria promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual que nos permita superar los vicios, que aún no terminan de morir, del viejo modelo de sociedad capitalista. Al respecto, mención especial merece el propósito expreso de seguir avanzando en el desarrollo de un modelo de seguridad pública para la protección de la vida humana y direccionar una definitiva revolución en el sistema de administración de justicia, para acabar con la impunidad, lograr la igualdad en el acceso y erradicar el carácter clasista y racista en su aplicación.

Por último, para el logro de este segundo gran objetivo, es estratégico desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana, logrando la irrupción definitiva del nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, mediante la consolidación y expansión del Poder Popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en poblaciones y territorios específicos conformados como Comunas, entre otras políticas.

El tercer gran objetivo histórico, convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América, se orienta hacia la consolidación del poderío político, económico y social para

lo cual se requiere entre otras metas, la definitiva irrupción del Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia, y el fortalecimiento de la estabilidad y la Paz de la Nación.

Más allá, esta propuesta histórica incluye el objetivo estratégico de desarrollar el poderío económico nacional, aprovechando de manera óptima las potencialidades que ofrecen nuestros recursos. Igualmente, se propone ampliar el poderío militar para la defensa de la patria, fortaleciendo la Industria Militar Venezolana, y profundizando la nueva doctrina militar bolivariana y el desarrollo geopolítico Nacional.

Lo cual comprende el compromiso de seguir desempeñando un papel protagónico en el proceso de construcción de la unidad latino-americana y caribeña, impulsando la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y Petrocaribe, así como dinamizando los nuevos espacios regionales: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados latino Americanos y Caribeños (CELAC)

El cuarto gran objetivo histórico implica continuar transitando el camino en la búsqueda de un mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperial y con respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos. Por último, plantea a necesidad de seguir sumando esfuerzos por desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial, eliminando o reduciendo a niveles no vital, el relacionamiento económico y tecnológico de nuestro país con los centros imperiales de dominación, entre otros propósitos.

El quinto de los grandes objetivos históricos se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

En tal sentido, es necesario ratificar la defensa de la soberanía del Estado Venezolano sobre los recursos naturales vitales.

Este quinto gran objetivo histórico, convoca a sumar esfuerzos para el impulso de un movimiento de carácter mundial para contener las causas y revertir los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS GENERALES PARA NUESTRO MUNICIPIO JULIÁN MELLADO

- Eliminar definitivamente el Latifundio. Realizar un proceso de organización y zonificación agroecológica en base a las capacidades de uso de la tierra y crear un sistema de catastro rural para garantizar el acceso justo y uso racional del recurso suelo.
- Incrementar la superficie cultivada para siembra de ciclo corto.
- Ampliar la superficie agrícola bajo riego para el año 2019, lo que representa un incremento del 202% a nivel nacional.
- Acelerar la democratización del acceso, por parte de los campesinos y campesinas, productores y productoras y de las distintas formas colectivas y empresas socialistas, a los recursos necesarios (tierra, agua, riego, semillas, capital) para la producción, impulsando el uso racional y sostenible de los mismos.
- Incorporar al parque de maquinarias agrícolas, privilegiando la organización colectiva para su uso, tractores agrícolas, cosechadoras e implementos para la siembra, en base al desarrollo nacional de la industria de ensamblaje y fabricación.
- Fortalecer los programas de vialidad (mantenimiento y construcción de nuevas vías) y electrificación rural con la creación de brigadas y unidades de mecanización vial por parte de la Milicia Estadal Bolivariana, los Consejos Comunales y Campesinos, las Redes de Productores Libres y

Asociados, las Alcaldías, las Gobernaciones y el Instituto Nacional de Desarrollo Rural.

- Afianzar un conjunto de políticas públicas de apoyo a la producción, organización del sector rural y participación del Poder Popular Campesino en la planificación. Tales como el incremento de la inversión del Estado y de la Banca Privada, bajo la rectoría del Gobierno Bolivariano, en el desarrollo rural integral a través de obras de infraestructura, financiamiento a pequeños y medianos productores, desarrollo de proyectos de generación de alimentos y desarrollo científico-tecnológico. Así como la inversión en ciencia y tecnología y la consolidación de los sistemas de producción agroindustrial socialista, el acceso a los recursos filogenéticos y zoo genéticos adaptados a condiciones tropicales y la producción local de insumos para la producción agrícola como fertilizantes, productos para la protección de cultivos, aditivos, fármacos de uso veterinario, alimentos y vitaminas para animales, promoviendo el uso de tecnología de punta para la protección del medio físico natural.
- Aumento de la producción municipal de alimentos y apoyo a los otros municipios en (vegetales, pecuarios y acuícola-pesquero)
- Incrementar la producción de cereales.
- Fortalecer la infraestructura, el desarrollo y funcionamiento de los grandes polos socialistas de producción primaria agropecuaria y Grandes Sistemas de Riego, gestionados a través de empresas socialistas, privilegiando la integración de los procesos productivos a escala industrial.

- Apoyo para seguir en el avance del Proyecto Integral de Desarrollo Agrario Socialista Píritu-Becerra, en nuestro Estado Guárico.
- Apoyo para seguir con el Proyecto Socialista de Desarrollo Agrario Eje Elorza-Mantecal. En el Estado Apure.
- Apoyo mancomunado para seguir con el Proyecto Integral de Desarrollo Agrario Socialista en el Área de Influencia del Eje Biruaca Achaguas, en los Estados Apure y Guárico.
- Consolidar las redes de producción y distribución de productos de consumo directo y del sistema de procesamiento agroindustrial.
- Apoyo socialista para seguir con el montaje y puesta en marcha del Matadero Frigorífico “Mantecal”, en el Estado Apure.

A través de estas propuestas, llevar la mayor suma de felicidad posible y que sea el pueblo quien desarrolle sus propios proyectos, acompañado por un gobierno municipal que se preocupe por el desarrollo de su pueblo, creando empleo y a la vez desarrollando conocimiento obtenidos y aprendidos en la marcha del proceso de reestructuración y rescate del municipio de la desidia, que en los actuales momentos se encuentra, en cuanto a materia de vivienda, infraestructura, salud, educación, cultura y deporte, y sobre todo, lograr los objetivos y acabar con el cáncer de la corrupción en la que actualmente vive dicho municipio, acompañado de la inseguridad que será nuestra bandera para darle seguridad a cada uno de nuestros habitantes.

Se propone crear una policía municipal que vele por la seguridad del pueblo las 24 horas del día con funcionarios debidamente capacitados.

Unidad Bomberil, ya que actualmente el municipio nunca ha contado con un cuerpo de bomberos para combatir cualquier tipo de emergencia integrado a los cuerpos de seguridad.

Se plantea la entrega de ayudas sociales para las clases más necesitadas y personas con discapacidad en cuanto a becas escolares, sillas de ruedas, andaderas, comedores populares para la tercera edad y personas de bajos recursos económicos, entrega de ayudas como canastillas a embarazadas.

Creación de una Capilla Velatorio (Funeraria) Bolivariana, para las personas que no cuentan con los recursos para el pago de un velatorio post norte incluyendo todos los servicios funerarios.

Mejoramiento de la vialidad agrícola y créditos a los pequeños y medianos productores para el fortalecimiento de la red mercal y mercados internos a través de una oficina de planificación agrícola.

Otra de nuestras preocupaciones es el sistema de bombeo de aguas blancas con la reparación de todo el sistema, ya que en los actuales momentos se encuentra colapsado. Además la instalación de planta de tratamiento para el rebombeo.

En materia de dignificación, el mejoramiento de todas las redes, reestructurando todo el sistema en calles, avenidas y barriadas, con la instalación de lámparas, utilizando la energía solar.

En materia de empleo, la creación de empresas sociales mixtas, para la disminución del desempleo, el excedente de los mismos será utilizado en obras sociales, vialidad, vivienda y mejoramiento de áreas hospitalarias (C.D.I.).

Proyecto de viviendas, para sumarlo a la Gran Misión Vivienda Venezuela, ya que en los actuales momentos nos encontramos con un déficit de no menos de dos mil quinientas (2.500), viviendas construidas por los Consejos Comunales con el apoyo del Gobierno Municipal, Regional y Nacional.

Me comprometo a impulsar el Poder Comunal de los colectivos, es decir, el empoderamiento del pueblo, de vecinos, amas de casa, agricultores, buhoneros, policías, deportistas, taxistas, ecologistas, personas con discapacidad, consejos de obreros, cultores, militares en condición de retiro, medios comunitarios.

Como lo estable nuestro Comandante Hugo Chávez “este es un Programa de Transición al socialismo y de radicalización de la democracia participativa y protagónica. Partimos del principio de que acelerar la transición pasa necesariamente por, valga la redundancia, acelerar el proceso de restitución del poder del pueblo”, en este sentido pondré todo mi empeño para que se consoliden las Comunas Socialistas como expresión de Poder Político y nueva división Político-territorial en el Estado Guárico y

así poder transferir la administración de los servicios y el manejo de recursos al legítimo propietario que es el pueblo.

2.- Es necesario que exista un mayor y mejor control de los manejos de la Finanza Pública, en este sentido comprometo mi gestión para lograr la modificación de la función de la Controlaría General del Estado, para que vigile con mucho más celos y sentido de pertenencia los Recursos que maneja el municipio y con ello, erradicar el flagelo de la corrupción y el despilfarro de los bienes del pueblo.

3.-Expandir la organización del pueblo para defensa integral de la patria. Tenemos que concienciar al soberano en la toma de conciencia sobre la defensa integral de la patria; esta no es solo tema para las Fuerzas Armadas Bolivarianas, sino de todos los venezolanos y en especial a los Guariqueños, para eso debemos impulsar la organización de nuestra población en Consejos Comunales, Consejos para la defensa integral del territorio, Comunas, las milicias, Concejo de pescadores, las empresas de producción Social, comités de rescate de tierras. Porque la defensa integral de la patria significa también soberanía alimentaria e independencia tecnológica.

4.- Promover, a nivel Municipal, una nueva ética socio-productiva, que impulse la transformación de los patrones insostenibles de producción y de consumo de capitalistas, por un modelo de producción y consumo ecológico socialista. Reimpulsar la cooperación con los otros municipios del Estado Guárico en temas de gestión ambiental

y zonas ecológicas de interés común conforme a los principios de nuestra Constitución Nacional.

5.- Promover los espacios de expresión y formas populares de reproducción de la memoria histórica (por ejemplo, los cronistas comunales),Organizar dentro de cada Consejo Comunal y en cada Comuna en Construcción, grupos de trabajo para el registro de la memoria histórica y la difusión de los contenidos de la cultura popular o étnica (en el caso, por ejemplo, de los indígenas, de los afro venezolanos, de los trabajos realizados por los Comités de Tierras Rurales o Urbanas, Mesas de agua y otros)

6.- Para el período 2013-2017 asumo el reto de profundizar la Revolución Bolivariana del Municipio Julián Mellado, en lo que constituye su esencia: la justicia social.

7.- Gabinetes Móviles de Calle: para solución de la problemática en la población:

1.- Planta de asfalto, para solucionar el problema de la vialidad en el Municipio.

2.- Creación de una Presa para solucionar la problemática del agua y al mismo tiempo como zona rustica en el municipio y también para el ciclo de siembra de verano.

3.- El aprovechamiento del gas natural con la toma ya existente que tenemos en el municipio para el llenado de cilindro de gas y así evitarnos el retraso de hacerlo en otro municipio.

4.- También aprovecharemos las aguas naturales para el desarrollo de una cadena hotelera y turística a través de FONTUR.

5.- La creación de mercados bicentenario y centros comerciales para el desarrollo y transformación económica y creación de nuevos empleos.

6.- En el Área de salud, creación de un Hospital de cuatro (4) niveles con todos los servicios para el mejoramiento y la calidad de vida de cada ciudadano que habita en nuestra población y pueblos circunvecinos.

7.- La creación de un terminal de pasajero moderno de dos niveles para el reordenamiento de parque automotor en el municipio.

La continuidad de la revolución debe garantizar la irreversibilidad del proceso en lo referente a los avances en los derechos humanos; en las condiciones que imposibilitan volver a la pobreza, en las condiciones que han determinado la profundización en la lucha contra las desigualdades sociales; en lo que ha permitido ir avanzando en la liberación de pueblo; en la participación protagónica del pueblo en las misiones sociales. Llevar adelante el objetivo de construcción de una sociedad justa e igualitaria es avanzar en la ruta hacia el socialismo, significa el futuro pleno de condiciones de vida gratificantes, construidas en el mismo pueblo como sujeto.

Con esta propuesta, pensamos rescatar la credibilidad de un gobierno que se preocupa por los intereses de su pueblo e integrarlo al Proyecto del Plan de Desarrollo Simón Bolívar, siendo rescatado en no menos de un año en todas las obras sociales.

“EL SOCIALISMO NO VA A LLEGAR DEL CIELO, EL SOCIALISMO, O LO HACEMOS NOSOTROS O NO EXISTIRÁ”

INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA, VIVIREMOS Y VENCEREMOS…